

129

Carallero Maestruante de la Real de Granada
Conexico de esta Capital por M. D. Alexo Manera
D. Matheo de Zavallos D. Salvador Vinaden
Moraton, y D. Salvador Vinader Conrany
Cyendo D. Josef Parriatoro, D. Jp D
Parriatoral, D. Nicolas Mixan Enalta, D.
Bentura Fuente, y D. Diego Carrascosa Jurados.
y D. Diego Guillen quetambien loes.

Se oyeron las Votas del Cavildo ordin
de onxe del corriente; y se hizo relacion del extraordin
de veinte y cinco del mismo; y la Ciudad quedo en
inteligencia de aquel, y aprobo este ultimo.

Tres Reales. Dieronse tres Reales Reoulas de S. M. comunicadas
Reoulas sobre
varias particulas al deñor Conxer. por D. Pedro Arcolano de Anxeta Es.
res. de Camara vusphad veinte y ocho de Marzo, nueve, y
veinte y siete de Abril proximos; Mandandose en la
primera guardar y cumplir la Resolucion inserta toman
da a consulta de la Junta General de Comercio y moneda
para que tenga efecto el tanteo de Sana con credito a la
Fabricante de Pano y amar tenia de Sana de esta
Reina en la conformidad q. se expone; En la
segunda; Que se observen en la renovacion del Cales de
de Tesoreria las Reglas q. ban insertas; y en la tercera